



**VISTO:**

Libro "Reserva Natural Urbana La Lagunita, El Chaltén - Patagonia" ISBN 978-987-3714-27-6.

ORDENANZA N° 017 /16/ HCDCh.-

**CONSIDERANDO:**

Que el libro "Reserva Natural Urbana La Lagunita, El Chaltén - Patagonia" es un trabajo colaborativo avalado por instituciones técnicas, educativas y de gestión gubernamental y no gubernamental, del ámbito local (municipal), regional (provincial) y nacional, involucrando en su desarrollo un total de 10 instituciones, y 52 personas voluntarias de la comunidad local, propiciando a la experiencia de muchas personas en la participación ciudadana, aportando identidad colaborativa a la sociedad local,

Que este libro sentó precedentes de puesta en valor de los espacios naturales urbanos, resaltando la figura de *Reservas Naturales Urbanas* (RNUs) en el ámbito local.

Que el libro representa un material didáctico de distribución gratuita de uno de los únicos espacios de naturaleza silvestre existentes en El Chaltén, contando con el listado completo de los mamíferos que habitan el lugar, algunos anfibios, las casi 70 especies de aves frecuentes y las más de 100 especies de plantas que pueden encontrarse en la RNU.

Que en su contenido presenta las recomendaciones de uso de la RNU acordadas durante los talleres de participación ciudadana realizados al respecto. Hace énfasis en el valor de los bosques nativos representado por las especies *Nothofagus pumilio* (lenga) y *Nothofagus antarctica* (ñire), describiendo sus parecidos y diferencias e identificando sus edades.

Que podemos destacar entre sus objetivos que los pobladores locales mejoren su entendimiento sobre la naturaleza cercana, tanto durante las jornadas de relevamientos, el diseño y la materialización del mismo, como posteriormente al adquirir el libro. Así mismo, pobladores y turistas puedan realizar la exploración del espacio natural de manera autoguiada y autodidacta.

Que este material permite que todas las personas nos eduquemos sobre los valores ambientales y la biodiversidad presentes en el entorno natural cercano (ambientes y especies nativas o exóticas).

Que el 16 de agosto de 2016 se sanciona la ordenanza N°17 que CREA el SISTEMA DE RESERVAS NATURALES URBANAS, compuesto por la reserva natural urbana "de la lagunita" y por la reserva natural urbana "Ribera Río de las Vueltas", alcanzando de esta manera el máximo status de conservación a nivel municipal.

Que la Ordenanza 17/16/HCDCh resalta los beneficios ambientales, socioeconómicos y educativos que representan estas áreas protegidas dentro la comunidad, a la vez que destaca el valor cultural como parte del patrimonio ambiental, conformando el SISTEMA DE RESERVAS un





espacio público, recreativo, natural, educativo, de uso libre y accesible para todos los habitantes de El Chaltén.

**POR ELLO:**

**EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY EL CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:**

**ARTÍCULO 1º:** DECLÁRESE de interés cultural, educativo y ambiental el libro "Reserva Natural Urbana La Lagunita, El Chaltén – Patagonia" ISBN 978-987-3714-27-6

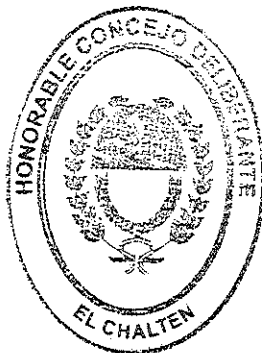
**ARTÍCULO 2º:** REFRENDARÁ la presente Resolución el Secretario Legislativo Don Eduardo Mónaco.


**ARTÍCULO 3º:** COMUNÍQUESE a los autores, a la Asociación Ambiente Sur, a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, ediciones UNPA-edita, al Departamento Ejecutivo Municipal, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial, y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

**Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la VI Sesión Ordinaria del día 06 de Junio de 2019 con el siguiente voto de los Concejales presentes:**

Concejal Fanny del Milagro Canchi – Bloque Frente para la Victoria Santacruceña: **AFIRMATIVO**  
Concejal Ricardo Javier Compañy - Bloque Frente para la Victoria Santacruceña: **AFIRMATIVO**  
Concejal Reinaldo Andrés Zella – Unión Para Vivir Mejor: **AFIRMATIVO**  
Concejal Valeria Martínez Oviedo – Bloque Encuentro Vecinal: **AFIRMATIVO**  
Concejal Eladía Cecilia Freyre – Bloque Encuentro Vecinal: **AFIRMATIVO**

  
Eduardo Rubén MÓNACO  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante  
El Chaltén



  
Reinaldo Andrés ZELLA  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
El Chaltén

**DECLARACIÓN N°022/HCDCH/2019**



HONORABLE  
CONCEJO DELIBERANTE  
EL CHALTÉN